

## INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

<b>Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe. Sujeto Obligado.</b>	Dirección General de Obra Pública
<b>Responsable del área.</b>	Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
<b>Denominación de cada informe.</b>	Informe de actividades del centro gestor.
<b>Ejercicio.</b>	2023.
<b>Fecha de inicio del periodo que se informa.</b>	1 de abril de 2023.
<b>Fecha de término del periodo que se informa.</b>	30 de junio de 2023.
<b>Periodo de actualización de datos.</b>	Segundo Trimestre de 2023.
<b>Fundamento legal.</b>	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP). Art. 78. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

<b>Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.</b>	Trimestralmente.
<b>Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.</b>	10 de julio de 2023.
<b>Fecha de validación.</b>	11 de julio de 2023.
<b>Fecha de actualización.</b>	30 de junio de 2023.
<b>Nota.</b>	La Dirección General de Obra Pública (DGOP) es la dependencia encargada de ejecutar obra pública de acuerdo a las acciones aprobadas por el H. Ayuntamiento del Programa de Obra Pública, mediante el proceso secuencial de la obra pública para dotar de obras de calidad a la ciudadanía, así mismo le corresponde mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública existente, optimizando los recursos disponibles autorizados por el H. Ayuntamiento, para beneficio de la población de manera permanente.

## ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 78, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Proponer al Presidente Municipal el programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Programa de Obra Pública y Acciones Sociales (POPyAS) 2023, aprobado por el H. Ayuntamiento.	1 (un) programa	100%	El POPyAS 2023, aprobado en Sesión Ordinaria núm. 39 de fecha 21 de junio de 2023.
	Sesión Ord. Núm. 39: Se da ampliación de monto a 4 acciones con recursos 100% municipales (2 acciones de PEMC y 2 más OBRA DIRECTA).	Suficiencia presupuestal acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022.	100%	Sesión Ord. Núm. 39 (21-julio-23).

<p>Coordinar la planeación, programación y presupuestación de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los directores de área para dar seguimiento a las líneas estratégicas establecidas desde el inicio del ejercicio fiscal.</p>	<p>8 (ocho) Reuniones de coordinación.</p>	<p>100%</p>	<p>8 (ocho) reuniones con directores de área.</p>
<p>Coordinar y supervisar la ejecución del programa municipal de obra pública y acciones sociales.</p>	<p>Se continuó con la ejecución del Programa Municipal de Obra Pública y Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2022 aprobado en Sesión Ordinaria Núm. 12 de fecha 30 de abril de 2022.</p>	<p>1 (un) Programa</p>	<p>95%</p>	<p>POPyAS 2022: 4 acciones en proceso de cierre financiero (suficiencias presupuestales).</p>
<p>Vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados a la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se llevó a cabo el seguimiento de la aplicación de los recursos a través del análisis de los reportes mensuales con los avances de indicadores que generan las diferentes áreas, en diferentes reuniones internas de trabajo</p>	<p>2 (dos) Reporte trimestral</p>	<p>50%</p>	
<p>Aprobar el diseño de pavimentos de vialidades urbanas para los fraccionamientos.</p>	<p>En el periodo comprendido del mes de abril a junio, se recibió 1 trámite.</p>	<p>1 (un) Proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>La Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, concluyó la revisión de diseño de Pavimentación de calle Prolongación Calle Jacarandas que da acceso al Fraccionamiento privado.</p>
<p>Coordinar los procesos de adjudicación y contratación de las obras públicas y servicios relacionados con la misma, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en la materia.</p>	<p>Se realizó la programación de 0 procesos de licitación y 0 procesos de adjudicación directa, se llevaron a cabo todos los actos señalados por la normatividad aplicable.</p>	<p>0 (cero) adjudicación directa 0 (cero) licitaciones.</p>	<p>100%</p>	<p>El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.</p>

	Se formalizaron contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma.	0 (cero) contratos de obra pública.	100%	
	De acuerdo al proceso secuencial de las acciones, de los contratos que así lo requirieron, se formalizó 9 convenios de ampliación en tiempo y 1 convenio de terminación anticipada.	10 (diez) convenios modificatorios.	100%	
	De acuerdo al proceso secuencial de las acciones, se tramitaron 96 estimaciones para el pago de trabajos ejecutados.	68 (sesenta y ocho) estimaciones tramitadas.	100%	
Aprobar los dictámenes que acrediten los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad de respuesta de los contratistas, así como de justificación para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma por adjudicación o licitación.	En cumplimiento por las leyes y reglamentos aplicables a la materia, previo a la elección del proceso de adjudicación, se generaron los dictámenes de excepción a la licitación pública, que sirve como soporte del proceso elegido. Se realizaron 0 dictámenes de excepción a la licitación pública.	0 (cero) dictámenes de excepción a la licitación pública.	100%	En cumplimiento por las leyes y reglamentos aplicables a la materia, previo a la elección del proceso de adjudicación, se generaron los dictámenes de excepción a la licitación pública, que sirve como soporte del proceso elegido. Se realizaron 2 dos dictámenes de excepción a la licitación pública.
Proponer al Presidente Municipal en los casos de utilidad pública, la expropiación de bienes o su ocupación previa para la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma.	No se requirió presentar propuestas para la expropiación de bienes en este periodo que se informa.	No aplica para este periodo.	0%	
Supervisar y dar seguimiento al proceso de liberación del derecho de vía e indemnización de las afectaciones producidas, en materia	1.- Se llevó a cabo reunión con afectados de la comunidad Ciénega del Pedregal	0 convenio firmados	20%	La DGAJ en conjunto con la DGOP nos encontramos estudiando la figura jurídica conforme

<p>de ejecución de obra pública.</p>	<p>para explicarles el proyecto y las afectaciones a realizarse.</p> <p>2.- Se llevó a cabo reunión con dos afectados de la comunicad de Cervera para explicarles el proyecto del puente.</p> <p>3.- Se contactó a los afectados de la Avenida Santa Fe para la modernización de dicha vialidad.</p>			<p>se procederá para la autorización de las afectaciones.</p>
<p>Supervisar la integración de los estudios, proyectos y expedientes técnicos de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se realizaron 17 expedientes técnicos de obra los cuales fueron validados por la DGOP, Entre los que destacan los siguientes expedientes:</p> <p>1. Restauración del Templo de San Roque (cantera en escaleras, impermeabilizante en azotea y pretilas). 2. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Yerbabuena, en la Calle Viscaínos. 3. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Teresa, en la Calle Aldama y Guanajuato. 1ra. Etapa. 4. Rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad los Nicolás (segunda etapa de cuatro). 5. Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 1era. Etapa.</p>	<p>17 (diez y siete) expedientes técnicos</p>	<p>100%</p>	<p>Para la realización de un expediente técnico, es necesario contar con el proyecto ejecutivo y validaciones, tales como: validación de SIMAPAG, Alumbrado Público, Tránsito vial, INAH, CFE, etc. Según el rubro del proyecto.</p>

	<p>6. Rehabilitación de caminos rurales con asfalto en varias localidades del Municipio de Guanajuato, Gto., 1era. Etapa. 7. Rehabilitación de calles en varias localidades del Municipio de Guanajuato, Gto., 1era. Etapa. 8. Construcción de centro colibrí de atención a adolescentes, niños para la vida independiente, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad carbonera. 2da. Etapa. 9. Construcción de Bowl e iluminación para parque de patinetas en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el municipio de Guanajuato.</p> <p>10. Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 2da. Etapa. 11. Construcción de Edificio protección civil en el municipio de Guanajuato, Gto., 1era. Etapa. 12. Construcción de Campo de Béisbol, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, 2da Etapa. 13. Construcción de canchas de tenis, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto del municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Marfil. 14. Construcción de cancha de fútbol 7, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto del municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Marfil. 15. Construc-</p>			
--	--	--	--	--

	<p>ción de pista de bicicross en la Unidad Deportiva Torres Landa del municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Guanajuato.</p> <p>16. Rehabilitación de pasto sintético en el campo de futbol de la deportiva Torres Landa del municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato.</p> <p>17. Adecuación de espacio para mercado temporal de productos rurales en el municipio de Guanajuato, Gto.</p>			
<p>Coordinar la supervisión de la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma, contratada por el Municipio.</p>	<p>A través de la Dirección de Construcción se llevó a cabo la supervisión de la correcta ejecución de las obras contratadas dentro de los parámetros de calidad, tiempo y costo, apegados a legislación vigente en la materia, así como normas de calidad; revisión de estimaciones presentadas por las contratistas, elaboración de reportes semanales de avances de obras, cierres de obra, actos de entrega-recepción de obra y elaboración de expedientes técnicos finales de obras, así mismo y el coordinación con la Dirección de la Dirección General Desarrollo Social y Humano y Contraloría Municipal se llevan a cabo la conformación de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública y seguimiento y atención de los mismos.</p>	<p>4 (cuatro) obra supervisada.</p> <p>3 (tres) obras terminadas.</p> <p>15 (quince) Cierres administrativos de obra</p> <p>16 (dieciséis) obras entregadas a órganos operadores.</p> <p>25 (veinticinco) expediente técnico final.</p> <p>1 (uno) seguimiento a comités de contraloría social conformados</p>	<p>99%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Entre las que destacan las siguientes obras supervisadas: Construcción de Centro Colibrí de Atención A Adolescentes, Niñas Y Niños Para La Vida Independiente, En La Localidad Carbonera. 1era Etapa; Pavinguarniciones y banquetas de la Calle Rosa del Fraccionamiento El Solano; Construcción de la calle principal Eucalipto en el Fracc Arboledas 2da etapa; y Rehabilitación del módulo deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en la calle Nejayote. 1 era etapa.</p>

	No se encuentran en proceso de supervisión estudios y proyectos.		0%	La Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, está en proceso de revisión de los proyectos mencionados.
Supervisar las actividades relacionadas con la remodelación, restauración, reparación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura vial, de la imagen urbana y de la infraestructura e inmuebles públicos.	Se realizó la rehabilitación de caminos rurales (Rastreo, Afine y Conformación de cuneta), así como actividades de carga y acarreo de material tepetate y escombros, y extendido de material.	65.05 kilómetros rehabilitados	21.68%	Destacan los siguientes caminos: Comunidad Santa Rosa de Lima, Comunidad El Zangarro, Comunidad Puerto de Barrientos, Comunidad Yerbabuena, Comunidad Cumbres del Guapillo, Comunidad Monte de San Nicolás, Comunidad San Vicente de la Cruz, Comunidad Peñafiel, Comunidad El Potrero, Comunidad El Tejabán, Comunidad San José de Gracia, Camino al Cerro del Sombrero, Comunidad Cañada de la Virgen, Comunidad La Trinidad, Comunidad El Limón, Comunidad Molineros, Comunidad La Haciendita, Comunidad Rancho En Medio y Comunidad San José de Cervera.  En la Zona Urbana: Bodega de Obra Pública, Fraccionamiento Mártires 22 de Abril, Calle Pastita, Calle Tenería, Tiradero Municipal, Fraccionamiento Arboledas y Calle Arroyo de la Bolsa.
	Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y bacheo en varias calles de la ciudad, consistentes en: rehabilitación de piso de adoquín, piedra bola, pórfido, pirindongo, con mortero seco, concreto y mezcla asfáltica.	1,883.85 m2 en obras de mantenimiento y bacheo	47.10%	Se intervinieron los siguientes lugares en la Zona Urbana: Fraccionamiento Mártires 22 de Abril, Colonia Civitas, Colonia El Encino, Mirador de la Gualdra, Calle Tenería, Calle San Sebastián, Calle Pastita, Calle Cruz Verde, Colonia San Javier, Calle

			<p>Alonso, Ex Hacienda Santa Teresa, Colonia Burócratas, Fraccionamiento Villas de Guanajuato, Avenida Santa Fe, Subida del Molino, Jardín de la Unión, Plazuela de San Fernando, Transversal de Masaguas, Callejón de Calicanto, Calle Pulque, Plaza de las Ranas, Calle Paseo Ashland, Callejón Juan Pablo, Callejón San Isidro, Fraccionamiento del Arte, Callejón Mexquitito, Pastitos, Calle Alameda, Bajada de la Gualdra, Calle La Soledad, Callejón San Joaquín, Calle Matavacas, Presa de la Olla, Mercado Hidalgo, Transversal del Nejayote, Subida del Agua Tamayo, Colonia Cerro del Cuarto-Privada de las Rosas, Marfil frente a la Tienda del OXXO, Calle Mineral de Valenciana, Colonia Cerro del Cuarto-Andador de la Fortuna y Calle Arroyo de la Bolsa.</p> <p>En la Zona Rural: Comunidad Puenteceillas.</p>
	<p>Se realizó el retiro, limpieza de grafiti y rehabilitación de pintura en paramentos en varios lugares de la zona urbana y rural.</p>	<p>9,774.63 m2 en obras de imagen urbana</p>	<p>32.58%</p> <p>Se intervinieron los siguientes lugares en la Zona Urbana: Colonia El Encino, Calle Sangre de Cristo, Callejón de la Estrella, Calle Alonso, Jardín Embajadoras, Dirección de Atención Ciudadana, Calle Paseo Madero, Salida del Túnel Barretero, Avenida Juárez, Calle Luis González Obregon, Presidencia Municipal, Casa de la Cultura, Paseo de la Presa, Pasaje Manuel Leal, Calle Insurgencia,</p>

				<p>Calle Positos, Calle 28 de Septiembre, Alhóndiga de Granaditas, Mina de Valenciana, Calle Cantarranas, Pasaje Humboldt, Calle Lascurain de Retana, Calle Constancia, Plaza de las Ranas, Presa de la Olla, Fraccionamiento Los Alcaldes, Calle La Soledad, Estrado Niños Héroe, Presa de San Renovato, Ex Estación del Ferrocarril y Pastitos.</p> <p>En la Zona Rural: Comunidad Paso de Perules, Comunidad El Tejaban, Comunidad Cañada de Bustos, Comunidad Cuestecita de San Juan, Comunidad San Vicente de la Cruz, Comunidad El Terrero, Comunidad San Isidro, Comunidad Mineral de Mexiamora, Comunidad Estancia de Comanjilla, Comunidad Llanos de Santa Ana, Comunidad Calvillo, Comunidad Yerbabuena, Comunidad La Trinidad, Comunidad El Tablón, Comunidad Lagunillas de la Fraternidad, Comunidad Mesacuata, Comunidad Picones, Comunidad Santa Rosa de Lima, Comunidad Puenteillas y Comunidad San José de Gracia.</p>
	No se realizaron obras bajo la Modalidad de Obras en Colaboración (pavimentaciones de piedra bola y huella de concreto, construcción de losas de concreto y pavimentación de vado).	<p>0 (cero) obras terminadas.</p> <p>1 (una) obras en proceso.</p>	<p>0 %</p> <p>35%</p>	<p>En la Zona Rural: Comunidad Mineral de la Luz.</p>

<p>Dar seguimiento a las auditorías de obra pública realizadas por diferentes órganos de control en la dirección, así como dar respuesta a las observaciones que se deriven de las mismas.</p>	<p>Atención requerimientos de información de órganos de control por motivo de las auditorias siguientes:  - STYRC.- auditoria programas SEDESHU .  a) Servicios Básicos en mi comunidad (PSBMC)  b) Programa Embelleciendo mi colonia (PEMC)"  - ASF.- auditoria programa FISE 2022  - ASEG.- Auditoria Programa General de Obra 2022.  Contraloría Municipal.- auditoria cm/25/2023 , obras agosto - diciembre 2022</p>	<p>4 (cuatro) auditorias en proceso.</p>	<p>100% requerimiento de información.  60% verificación física.</p>	<p>Cuatro auditorias en proceso. Se dio respuesta a los requerimientos de información.</p>
<p>Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Acciones diversas por encomienda de la Dirección General de Obra Pública.</p>	<p>El personal llevó a cabo diversos cursos online disponibles gratuitos en las distintas plataformas, con el objetivo de que el personal continúe fortaleciendo sus conocimientos para desempeñar sus funciones correctamente.</p>	<p>1 (un) capacitación presencial. 4 (cuatro) capacitaciones presenciales. 1 (un) Licenciaturas en proceso. 1 (un) especialidad concluida.</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 (una) persona: Capacitación Consumo sustentable en edificios públicos.</li> <li>- 2 (dos) personas: Capacitación virtual Marco Integrado de Control Interno para el sector público</li> <li>- 3 (tres) personas: Capacitación virtual Segunda presentación del Compra NET 2023.</li> <li>- 3 (tres) personas: Capacitación virtual Investigaciones y procedimientos de Responsabilidades Administrativas.</li> <li>- 3 (tres) personas: Capacitación virtual Unidad Estatal de Proyectos.</li> <li>- 1 (un) persona: inscrita en el 2o cuatrimestre en la Licenciatura en Administración Capital Humano en la UVEG.</li> <li>- 1 (un) persona: concluyó la Especialidad de Valuación de Inmueble maquinaria y equipo en la UG.</li> </ul>

	Participación eventos institucionales.	4 (cuatro) eventos.	100%	<p>Durante este periodo trimestral la DGOP participo en diversos eventos entre los que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 19 (Diecinueve) Personal de la DGOP participó con el Peregrinación Anual del Servidor Público.</li> <li>- Reconocer la entrega y dedicación de cada una de las 18 (dieciocho) madres que forman parte de esta institución por medio de un pequeño obsequio.</li> <li>- Supervisión de 1 acción: Calle Rosa, Fraccionamiento El Solano el 18 de mayo de 2023.</li> <li>- Inauguración de 1 acción: Calle Lomas de San Francisco, 3era etapa el 18 de mayo de 2023.</li> </ul>
	Publicaciones de obra en los sitios oficiales web	<p>22 (veintidós) publicaciones referentes a obras.</p> <p>47 (cuarenta y siete) publicaciones de mantenimiento</p>	100%	<p>Durante este periodo trimestral la DGOP informo en sitios oficiales web diversas publicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 35 publicaciones referentes a obras.</li> <li>2. 47 publicaciones de mantenimiento divididas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>23 Programa de Bacheo,</li> <li>4 Programa de Imagen Urbana,</li> <li>9 Programa de Infraestructura y Alcantarillado y</li> <li>11 Programa de Mejoramiento de Caminos Rurales.</li> </ul> </li> </ol>